

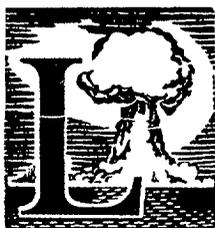
# LA ENSEÑANZA MILITAR (I)

(EL CONTROL SOCIAL POR SUGESTIÓN)

Fernando GARCÍA MORETÓN



## Introducción



A enseñanza militar abarca múltiples y variados aspectos; aquí sólo se contempla el de su contribución a la socialización de los ejércitos (RGM, febrero 1995).

La escuela en la que se imparte la enseñanza militar, con independencia de que esta enseñanza se deba extender a todo lo largo de la vida militar, es el agente socializador más importante, pues es el eslabón de enlace y transición de la «vida civil» a la «vida militar» con la finalidad superior y última de crear en todos y cada uno de los alumnos un espíritu y estilo de vida propio que sea reflejo de «lo militar», esto es, de la esencia de esa realidad que tiene que ser el Ejército.

Desde otro punto de vista, pero en el mismo sentido, se pronuncia el teniente general Cabeza Calahorra (Revista «Ejército», enero 1983), al tratar la «Socialización militar», cuando afirma que:

«La iniciación de la socialización militar constituye una coyuntura muy destacada en la vida del nuevo miembro, porque lo que para él es nuevo no sólo le es desconocido, sino claramente diferente de lo hasta entonces vivido. Así, este plazo de entrada influirá grandemente en el éxito o fracaso profesional del futuro militar: no porque facilite más o menos ascensos, sino porque lo hará sentirse más o menos identificado y feliz con su vivir castrense...»

Para ello, continúa:

«El tiempo de formación académica debe destinarse a un empeño tenaz para desarrollar la comunicación con los valores/significación, la estrecha solidaridad entre los miembros, aquella cohesión militar tan destacada por los sociólogos... de suerte que la *formación* (socialización) deberá incluir un amplio bagaje de pedagogía, sociología, dialéctica, retórica ética y moral...», pues «un oficial no es un hombre de gabinete y la prueba de su competencia

profesional es la habilidad para aplicarla sobre un contexto humano y en condiciones difíciles...» cuando, además, «el hombre es el eslabón más débil de la máquina guerrera y el revitalizar su papel es perentorio».

Para lograr esos objetivos no es suficiente el desarrollo normativo de un programa más o menos completo; por muy bien elaborado que esté, es necesario que la enseñanza transmita un sentimiento de *convicción* y promueva la adquisición de *hábitos*.

La enseñanza, la labor educativa, en el sentido señalado, requiere una base común de entendimiento y de conocimiento del proceso educativo, del fin que se debe perseguir y de los fenómenos que intervienen como puente entre los mecanismos de enseñanza y la conducta de las personas.

En el campo de la enseñanza, se plantea la necesidad de hacer un alto en el camino y reflexionar sobre aspectos posiblemente ya sabidos y superados, pero que quedan enmascarados por el ritmo creciente y acelerado de la vida que suministra, de forma compleja y confusa, una gran diversidad de estímulos, intereses y opiniones.

A eso hay que añadir la situación de *conflicto* que aparece siempre, en mayor o menor grado, debido a la *tensión* que se produce cuando la enseñanza representa un intento de *cambiar* al alumno haciendo que adquiera nuevas ideas.

En este sentido, la enseñanza constituye un asalto al «yo», y la resistencia o tensión se explica como una oposición a que su *statu quo* interno sea modificado. Es importante tener en cuenta este aspecto, pues la enseñanza en su transmisión de *valores* siempre se verifica mediante una *presión* de quien la imparte y una *resistencia* de quienes la reciben, según una relación que depende de la «distancia social», prestigio, autoridad, edad, cultura etc., que exista entre unos y otros.

En este trabajo se trata de comentar las notas más destacadas de ese proceso y de los mecanismos de orden sociológico y psicológico que intervienen en el mismo y que deben estar presentes en la enseñanza militar.

La variedad de las cuestiones y el deseo de presentar una visión general de sus diferentes aspectos, con el fin de abrir brechas y caminos al pensamiento y la reflexión, sirvan de disculpa a que los componentes de este trabajo no estén suficientemente ensamblados lógicamente y desarrollados como si se hubiese limitado la atención a cada uno de ellos aisladamente y de forma concentrada.

## El proceso educativo

La labor de *enseñar* se hace efectiva a través del «proceso educativo» que, de forma sencilla, se puede decir que consiste en *transmitir conocimientos*. Sin embargo, en el campo de la enseñanza se suelen usar diferentes términos

para designar distintos «procesos educativos» atendiendo a la naturaleza de la materia que se enseña, al método que se sigue, al fin que se persigue o a alguna otra nota característica.

Todos los términos y las numerosas definiciones existentes, aunque contienen algún elemento específico y diferencial, están muy interrelacionados en la práctica y se puede decir que a un proceso educativo concreto le pueden ser de aplicación varios términos o definiciones.

Así, por ejemplo, se habla de *condicionamiento* cuando se trata de enseñar que una persona responda de un modo fijo a ciertos estímulos de orden físico y se identifica, en cierto modo, con el aprendizaje de habilidades sensoriales-motoras que permiten al individuo, mediante prácticas y entrenamiento, adquirir destreza en las actividades de su mundo profesional.

Cuando el estímulo, en lugar de ser de orden físico, es de índole *intelectual* se habla de *adoctrinamiento*. Con este proceso educativo se pretende que la persona ante un estímulo intelectual responda de forma estereotipada manteniendo y defendiendo ideas y creencias con la firme convicción de que son *ciertas y evidentes*, cuando en realidad tal certeza y evidencia no han sido captadas por él de forma reflexiva. La enseñanza en este caso no se realiza según un discurso lógico e inteligente, sino por medio de *condicionamientos* y mecanismos que conducen a que el individuo se adhiera a ciertas ideas y actúe según ciertas pautas de comportamiento previstas.

Otro término en uso muy extendido es el de *adiestramiento*, que se relaciona con lo *hábil* y lo *diestro* y se refiere al proceso de instrucción y ejercicios repetitivos que permiten desarrollar capacidades para realizar con eficacia y perfección ciertas actividades de tipo mecánico, que engloban el «hacer del hombre diestro».

El hombre bajo un método de *adiestramiento* o de «perfeccionamiento práctico», generalmente muy especializado y concreto, llega a *saber hacer una cosa*, pero en la mayoría de los casos ignora *por qué* se hace; su *saber hacer* apenas se diferencia del trabajo manual de los pueblos primitivos que fabricaban sus hachas de piedra, hacían fuego frotando dos maderas, construían sus embarcaciones, etcétera, con una mentalidad *no lógica*, pero sí *prelógica*, basándose exclusivamente en la intuición y en una elemental experiencia.

Para evitar falsas interpretaciones hay que señalar que este «saber hacer» manual, así enunciado, tiene un escalón inferior en el saber hacer instintivo de los animales y que no se corresponde, ni mucho menos, con «el saber hacer del verdadero técnico», que debe darse cuenta del *porqué*, conociendo *qué* son las cosas sobre las que actúa, y del «saber hacer con proyección sobre ciertas necesidades», como las de expresión y proyección de la personalidad humana y de algunas manifestaciones psíquicas, como pueden ser la caligrafía, los ademanes, los gestos, las expresiones artísticas, el saludo militar, la instrucción militar, etc.

Vistos, a título informativo, estos tres tipos de procesos educativos, condicionamiento, adoctrinamiento y adiestramiento, procede contemplar con visión más globalizadora el proceso educativo en su forma más generalizada, que puede corresponder al siguiente esquema.

Mediante la *enseñanza* se suministran una serie de conocimientos teóricos y prácticos, como meras «piezas informativas» que constituyen la instrucción; cuando esa instrucción encuentra correlación lógica y psicológica con el pensar y obrar del individuo se convierte en *educación*; y cuando esa correlación lógica le permite desempeñar de manera más perfecta sus cometidos en la vida con respuestas acertadas ante situaciones nuevas o imprevistas se ha alcanzado la *formación* integral de la persona, que es el fin último de la enseñanza.

Entre los tres términos existen diferencias sutiles, pero fundamentales, aunque estén estrechamente relacionados como etapas de un mismo continuo, ya que toda *instrucción* crea automáticamente una cierta *educación* y ésta, a su vez, da lugar a una cierta *formación*.

Puntualizando esas diferencias sensibles se puede decir que un individuo puede *saber* y conocer perfectamente sus obligaciones y deberes, con lo que está *instruido* en dicha materia. Su conducta, sin embargo, se puede ajustar o no al conocimiento que posee; cuando su actuar y obrar está de acuerdo con sus conocimientos, se dice que está *educado*; en caso contrario no lo está. Por otra parte, supuesto que su estado es el de *educado*, se puede encontrar en circunstancias que no estén perfectamente catalogadas entre sus deberes y obligaciones; su forma de reaccionar en estos casos pondrá en evidencia si está o no *formado*. Cuando sepa adoptar una actitud correcta, cierta y verdadera, ética y moralmente, el individuo se encontrará *formado*; cuando no se den algunas de estas características, su formación es deficiente o no existe (RGM, noviembre-diciembre 1960, pág. 567).

Un empleo poco preciso o superficial de los tres términos, instrucción, educación y formación, puede hacer bastante daño a la labor de la enseñanza y conducir a serios fracasos. De aquí la necesidad de definir el alcance y significado de los mismos.

## Instrucción

La instrucción consiste en la transmisión de información sobre cuestiones teóricas y prácticas que generan en la conciencia del «instruido» conocimientos y sentimientos, al margen de que muestre o no su conformidad con ellos, tanto en su propio valor o como norma de conducta. El hombre instruido «sabe cosas», pero su actitud y su comportamiento no pasan de ahí, de «saber».

## Educación

El término educación tiene dos sentidos: el *activo dinámico*, como proceso operativo para desarrollar y perfeccionar, material y espiritualmente, la totalidad del hombre y transformarlo en «persona»; y el sentido *estático*, que contempla los resultados, esto es, la «persona educada» que aparece cuando el hombre sabe *aplicar* a la realidad de la vida los conocimientos adquiridos por la instrucción a través del sistema de enseñanza.

La educación se orienta al desarrollo de todas las dimensiones o aspectos de la persona, no puede limitarse a los objetivos estrictamente intelectuales, científicos o de capacidad técnica, que podrían conducir a lo que Veblen llama «la incapacidad adiestrada», Dewey denomina «psicosis profesional» y Worneti define como «deformación profesional», que al flotar en torno a valores sin consistencia lleva al «optimismo tecnológico» o al «mito del progreso indefinido» que, a la larga, producen una desilusión profunda.

La educación orientada en exceso a la actividad profesional, desde el punto de vista práctico y técnico, favorece la aparición de una «personalidad mutilada» —la del especialista, la del experto técnico, la del ejecutivo— que va desplazando progresiva y paulatinamente el ideal del hombre culto. En frases de Burke, «la gente puede estar impreparada por estar preparada con una preparación inadecuada»; su preparación puede suponer una incapacidad para adoptar decisiones acertadas que afecten a la supervivencia de la organización.

La educación, por el contrario, debe contemplar una orientación principalmente humanística. Para Dewey, la educación humana consiste «en una dirección inteligente de las actividades naturales en vista a las posibilidades y las necesidades de la situación social (o de la institución)», para lo que habrá que desarrollar la conciencia y convicción de que no es suficiente «saber» y «tener buena voluntad», sino que es necesario adoptar una actitud positiva en la que el comportamiento, ajustándose a los núcleos de «valores-normas», esté conducido por la «voluntad» y guiado por la «prudencia».

Es así que la ética profesional postula una educación orientada al recto cumplimiento de los deberes que impone el ejercicio de la profesión, sabiendo que toda profesión es un servicio a la vida social y que, por lo mismo, está ordenada al bien común.

La educación rebasa el marco de la enseñanza normal, ya que su presencia está a lo largo de toda la vida en cuanto el perfeccionamiento humano puede tener metas siempre nuevas y más complicadas. La educación, por ello, debe «enseñar al hombre a educarse a sí mismo cuando los demás hayan terminado de educarlo» (Guizot).

Resumiendo, la educación (Ger) «se realiza en la comunicación de contenidos intelectuales y valores morales, utilizando, respectivamente, la enseñanza y el testimonio personal, con el consejo, el reproche y la invita-

ción. Esta comunicación orienta y sostiene las energías propias del sujeto que se va así perfeccionando según su propia naturaleza y vocación personal».

## Formación

La formación supone la culminación de la educación, supone la «cooperación» activa con los conocimientos adquiridos para actuar con un progresivo ejercicio de la libertad y «potencia creadora» que permite al ser humano transformar esos conocimientos y adecuarlos a circunstancias nuevas o imprevistas o a forjar teorías que él mismo ha imaginado.

Desde un punto de vista filosófico, la formación es «lo que hace que algo sea lo que es», esto es, que la persona humana sea tal que comprenda los diversos y verdaderos valores y se interese por ellos, suscitando vivencias que modelen todas las facetas de su personalidad, proporcionando a dicha personalidad un recto criterio estimativo e inclinándola a ponerse al servicio de los valores.

La formación, por eso, no queda o permanece en el individuo, sino que trasciende de él y se convierte en doctrina, que es compartida por el círculo de personas que le rodean; al mismo tiempo que la sociedad, la comunidad, es portadora de formación y le proporciona (al individuo) múltiples puntos de apoyo con los que puede completar su vida y dotarla de una definida personalidad. Por esto se acostumbra decir que la obra educativa finaliza con la madurez de la razón, en tanto que el trabajo formativo puede durar toda la vida.

La formación excede a la instrucción y a la educación en que convierte los conocimientos o las destrezas en elementos libremente disponibles y espiritualmente fecundos, aun cuando aquéllos hayan sido olvidados en gran parte; la obra formativa se extiende por encima de los dominios del saber y del poder profesional.

La formación no sólo ha sabido adquirir y apropiarse de los dones culturales, sino que también los sabe aplicar, convirtiéndolos para el individuo en fuente de cualidades personales, como sentido despierto, gusto refinado, carácter ennoblecido, etc.

La formación, por otra parte, está estrechamente relacionada con la «supervivencia» de las instituciones y de la sociedad. La eficacia que puede lograrse por medio de una educación y preparación tecnológica y humanística no es suficiente para hacer frente a los problemas de adaptación y evolución que exige la supervivencia de cualquier tipo de organización que se vería inmovilizada por la *rutina* y la *pasividad en la obediencia* que genera la simple educación, tal como aquí se ha definido.

*La rutina*, que en definitiva supone una «resistencia» al cambio, desaparece cuando el hombre coopera con los conceptos que le ha suministrado la

educación y genera formas nuevas de pensar, de sentir y de actuar, con lo que se convierte en persona de criterio y dueño de sí mismo, acrecienta su capacidad de actuación, tendiendo a la perfección, y queda abierto al influjo de las circunstancias que aparecen en la realidad de su entorno.

La *pasividad en la obediencia* que supone el cumplimiento material, formal y superficial de las normas y las obligaciones genera, en cierto modo, una conducta «estática», con una capacidad dinámica de evolución sumamente reducida. Esta conducta, aunque puede tener sus ventajas, presenta el grave inconveniente de no responder a las exigencias del momento y de oponerse, en cierto modo, a toda evolución o desarrollo.

El determinismo de la pasividad en la obediencia se vence con la formación del llamado *espíritu de iniciativa*, mediante el cual se han de tener en cuenta todos los accidentes y ocurrencias que no estén presentes en las normas y obligaciones.

El *espíritu de iniciativa*, que es sin duda la base del progreso humano, se materializa, apoyándose en las normas y valores conocidos, en la posibilidad de *tomar decisiones*, culminación del proceso volitivo mediante el cual el hombre adopta resoluciones con la responsabilidad consiguiente, eliminando tanto el conformismo (pasividad en la obediencia) como la aplicación indiscriminada de normas y principios.

La formación, en su aspecto dinámico, debe atender con preferencia al «problema de la decisión» que se relaciona con la libertad y la responsabilidad (RGM, febrero 1983, pág. 648), cuya importancia es manifiesta, habida cuenta que representa la prerrogativa determinante de la habilidad dirigente.

Decisión, libertad y responsabilidad deben apoyarse en la ley individual de la personalidad que, desde su propia fuerza espiritual, centra y funde todos esos aspectos en sí misma. Se trata, en definitiva, de que el hombre adquiera soberanía de espíritu para fijar y ordenar lo dado y decidir sobre ello.

Por último, esta conducta capaz de dar respuestas oportunas ante las nuevas situaciones requiere que lo recibido con la educación, que se encuentra en la dimensión del *pasado* y conservado por el *recuerdo* en forma de *disposiciones*, adquiera la categoría de *hábito*, con una gran dosis de *reflejos*: a esto contribuye el control social por sugestión, lo que justifica el subtítulo de este trabajo.

## La profesión militar

La misión de las escuelas y academias militares, en general, es indudablemente la de «formar militares» con la impronta de «lo militar», y esta misión no se improvisa.

En esta misión hay que distinguir dos expresiones que pueden conducir a equívocos: «la formación de militares» y la «formación militar» como parte

esencial y específica de la primera. Entre ambas existe una jerarquía, un condicionamiento y un sentido que no se puede ignorar y mucho menos alterar caprichosamente, por razones no suficientemente meditadas o por el mimetismo de la moda.

La formación de los militares debe ser, como ya se ha dicho, una formación integral y estar orientada a la educación de todas aquellas facultades que precisa tanto la formación del hombre como la científica y técnica que requiere el ejercicio de la profesión militar y el desarrollo de las funciones de mando, administrativa y técnica.

Dándole vida a todas esas facetas de la enseñanza debe estar la «formación militar» como savia y jugo del «ser militar». En caso contrario, se crearía un ejército del modelo casi «ocupacional» que podría perder fácilmente la moral imprescindible para su funcionamiento en tiempo de guerra; se convertiría al ejército en una agrupación de hombres armados cuyo ejercicio de la violencia —los señores de la guerra— al mejor postor no tendría freno alguno.

El propósito más claro y concreto de la enseñanza militar es ofrecer unos hombres particularmente aptos para el eficaz servicio armado a la sociedad, tanto en paz como en tiempos de peligro, con una dedicación sin limitación de tiempo y espacio.

En este propósito lo específico es el ejercicio de la «función militar» que se identifica sólo con aquello que conduce al cumplimiento exacto de ese generoso y arriesgado servicio a la comunidad sin limitación alguna, a lo que se debe añadir el tratamiento que requiere la circunstancia de la convivencia obligada y prolongada en situaciones difíciles. Señalar, por último, que el ejercicio de la «función militar» es elemento esencial para la supervivencia de la institución.

La eficacia a través de técnicas y métodos, aunque necesarios, no es suficiente para evitar el declive o la destrucción de una organización o institución. Es necesario e imprescindible disponer de «capacidad» para crear valores y activar el «sistema cultural» propio de la institución.

Las normas y modos culturales constituyen la guía o camino en cualquier circunstancia de la vida, proporcionan estímulo para actuar y su conocimiento permite predecir el comportamiento que la persona tendrá en una determinada circunstancia, lo que proporciona, precisamente, la continuidad y supervivencia de la organización. El «sistema cultural» aparece así como el elemento vital del sistema nervioso de la institución.

Los dos aspectos comentados permiten diseñar la «formación militar» como la síntesis de dos procesos educativos: el de la «función militar» y el del «sistema cultural», sin que puedan separarse ambos aspectos ni considerarlos al margen del hombre que, al quedar referido a ellos, *afirma su YO como militar*.

## La función militar

Los alumnos deben ser formados para ejercer, con autoridad y ejemplo, la «función militar» ya definida (RGM, junio 1990, pág. 778) como el ejercicio propio y específico de la profesión militar.

Esto requiere que adquieran y asuman, como propios, las virtudes, valores y normas que son indispensable para la eficacia de los ejércitos y que, a su vez, deben inspirar, inculcar, desarrollar y mantener, de forma continuada y permanente, en el continuo desarrollo de su actividad profesional.

Para ello se debe lograr la «convicción», esto es, *el estar persuadidos* de la vigencia real y efectiva del contenido y espíritu de las Reales Ordenanzas de la Fuerzas Armadas que, como regla moral y código de comportamiento, informa e inspira, a todos y cada uno, el *estilo de vida militar* que se inscribe en el sistema general «norma-valores» que se articula a partir de los tres presupuestos, *fidelidad, orden y magnanimidad* que definen la esencia de «lo militar» (RGM, febrero 1995, pág. 137), cuyo resumen se reitera a continuación.

*El primer presupuesto, la fidelidad*, implica rectitud de intención, exactitud y sinceridad; se materializa en la promesa del juramento a la Bandera, cuyo cumplimiento se hace efectivo en virtud de la religión, el honor y la justicia.

El juramento centra las promesas en tres aspectos: obediencia, Patria y muerte.

La obediencia, que se relaciona con la disciplina y la autoridad, conduce a la «cohesión» y, con ella, a la lealtad, compañerismo y espíritu de cuerpo, con exigencias de franqueza, sinceridad, generosidad y participación.

La Patria, como asiento del sentimiento de patriotismo, se manifiesta por el «amor a la Patria», que se concreta en su defensa, con una proyección hacia el bien común y la exigencia de desarrollar la fortaleza.

La muerte, que en caso de necesidad debe ser aceptada y ofrecida, impone tener siempre el ánimo templado, practicando la abnegación, la austeridad, el espíritu de sacrificio y la capacidad de sufrimiento.

*El segundo presupuesto, el orden*, cuyo concepto está estrechamente vinculado a lo militar, se presenta como una necesidad imperativa de «supervivencia». La riqueza de sus manifestaciones hace que se proyecte en varias vertientes:

- *El orden* como principio de «unidad» y de las relaciones «jerarquizadas».
- *El orden* que conduce a la idea de *paz* como fin último del ejército y se proyecta hacia su interior para evitar las confrontaciones, resquemores, envidias, etc.
- *El orden* que supone una actitud orientada hacia una «meta» que sea correcta y conforme al orden jurídico, al orden legal, al orden moral, al

orden de los valores, etcétera, y que implica por encima de todo un desinteresado servicio al *bien común*.

- *El orden*, por último, si es vivido con un sentido profundo, basado en el servicio a los demás y en la lucha por mejorar, conduce a que la persona sea más libre y responsable (Rojas).

*El tercer presupuesto, la magnanimidad*, como grandeza y devoción del ánimo, proporciona vitalidad y dignidad a los otros presupuestos e informa y nutre al *espíritu militar* con una proyección especial hacia el deber de adquirir *fama, honor y estima* como elementos indispensables del *prestigio*, «crédito de confianza», exigible para el ejercicio de un mando competente y eficaz, con seguridad, decisión, iniciativa y entusiasmo.

La educación militar, orientada según el sistema de «normas-valores» señalado, debe concentrarse sobre la conciencia de los alumnos, utilizando, entre otros, los métodos del control por sugestión, para desarrollar el ejercicio de la *voluntad*, como «dominio de sí mismo».

Con ello se trata de que adquieran *hábitos* orientados a que esas virtudes y valores moldeen su «yo» y lleguen a formar parte de su modo de ser, pero concediéndole una especial importancia a su libertad personal y consiguiente responsabilidad, en el marco de un espíritu creativo y una visión ilusionada y trascendente de su «tarea» y «metas» en relación con «el papel de los ejércitos» (RGM, octubre 1996) y la ética de su empleo.

## El sistema cultural

El estudio de los sistemas culturales de las organizaciones es de palpitante actualidad por ser un eficaz medio del «liderazgo», al influir decisivamente sobre el desarrollo de la personalidad, proporcionándole el estímulo para actuar con el ánimo orientado hacia unas metas precisas.

La cultura organizativa dada a conocer con insistencia es una fuerza poderosa que influye decisivamente en las actividades de la organización y sirve, además, para predecir el comportamiento de sus miembros.

Las definiciones de cultura son múltiples y variadas. Una de las más antiguas y con vigencia actual es la de Taylo en 1871:

«Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre en cuanto que es miembro de la sociedad.»

El sistema cultural referido a una institución u organización se puede decir, con carácter general, que es un conjunto bastante heterogéneo y genérico en el que se combinan e interrelacionan, formando una «totalidad orgánica»,

costumbres, hábitos, pautas de comportamiento, historia, tradición, virtudes, ceremonias, símbolos, ritos, creencias, héroes, leyendas, ideales, etc., que se han formado, acumulado y depurado a través del tiempo, y que caracterizan a una institución e influyen en su espíritu, temple y modo de ser.

Las «normas-valores» de lo militar vistas antes, dado su carácter universal, para que sean particularizadas o adaptadas a un ejército concreto deben contemplarse y estar inmersas en el «sistema cultural» que corresponda al Ejército de Tierra, Armada, Ejército del Aire, y aun dentro de éstos, a los «subsistemas culturales» de, por ejemplo, fuerzas de superficie, submarinas o aéreas..., pues cada una de ellas tiene unos rasgos culturales específicos propios.

La cultura proporciona el conocimiento que permite la realización de las cualidades potenciales que el individuo posee para convertirse en persona que, con un plan de vida y metas, garantiza la supervivencia de la institución. Cada hombre tiene su «mundo particular», pero vive en «su cultura», que comunica a todos los mismos significados, con lo cual todos y cada uno tienen la misma expectativa de ideales y comportamientos, y una predisposición para la acción coordinada y cooperativa.

El sistema cultural se inscribe en lo «superorgánico», esto es, está por encima de cualquier estructura orgánica, de técnicas o de medios, y su contenido, que se extiende en torno a los rasgos definitorios de la profesión o a los fines de la organización, viene a coincidir con el espíritu que inspira y es vida del «sistema institucional» de los ejércitos (RGM, febrero 1995, pág. 135).

El contenido de la cultura no es algo externo al hombre, sino que es una representación de significaciones, valoraciones y aspiraciones humanas que el hombre «aprende», «comparte» e «incorpora» a su personalidad. La cultura viene a ser como el texto interno que habita en el interior del hombre que se manifiesta como una segunda naturaleza. Tan es así, que algunos sociólogos, de forma simplificada e ignorando los aspectos psicológicos, han llegado a decir que «la personalidad es el aspecto subjetivo de la cultura».

La realidad muestra, sin embargo, que la integración del hombre en su cultura es «lógica» y corresponde a la exigencia que todo hombre tiene de coherencia y racionalidad en las cosas y se refleja socialmente en la armonía de los estándares culturales y en los modelos de comportamiento.

Como comenta Ruth Benedict, «ninguna cultura (Chinoy, 78) ha sido capaz de borrar las diferencias en los temperamentos de las personas... el individuo no es una cinta magnética de su cultura... es un ser activo que puede actuar o no de una manera estandarizada, pero que también posee la capacidad de innovación y desviación para que, mediante sus acciones, pueda alterar e influir en la naturaleza de su cultura, sin llegar a producir su “quiebra” que daría lugar a una situación de anomia o al ocaso de la institución».

Las diferencias temperamentales, sin embargo, no afectan a la naturaleza del «sistema cultural» cuando se refiere, según Parsons, como *una estructura*

*de acción ordenada* que cumple una función *comunicativa* y de *orientación* y se constituye en el punto nodal de todo sistema de acción y de actividades.

De aquí la indispensable necesidad de que la formación militar se oriente según los términos de la «cultura militar».

En este sentido se manifiesta el general De Gaulle cuando afirma que «la cultura es la verdadera escuela de mando», y el general Supino (Falcom, 36) sentencia que «una cultura ágil y actual, esto es, puesta al día, bien asimilada, debe hacer de los cuadros unos profesionales preparados, extraños a toda condición doctrinaria y a toda pedantería, que se muestran a la altura de los problemas cada vez más complejos y más difíciles que el empleo de hombres y unidades propone a todos aquellos que desempeñan funciones de mando...».

La «cultura naval», cuyo estudio e identificación de sus elementos sería muy interesante e instructivo, se encuentra diseminada en ordenanzas, reglamentos, crónicas, historia, etc. En su aspecto principalmente militar, algunos de sus elementos se pueden identificar en las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas y en las de la Armada, así como en la famosa Ley Orgánica de la Armada derogada.

De todas esas fuentes hay que extraer la «cultura naval» abstracta de la Armada para rescatar las orientaciones y el espíritu de las funciones internas y externas, de las competencias y niveles, de los *status* y «roles», de los requisitos generales de comportamiento, de los valores últimos de la misión, de su papel dual en paz y en guerra, etc.

Esa «cultura naval» abstracta es la que se debe concentrar e incorporar a la mente de los alumnos, mediante el auxilio del control por sugestión, para describir con fuerza esos elementos, su uso, la actitud frente a ellos, los valores que representan y las habilidades que implican.

## El clima escolar

El clima escolar, como sucede con el «clima» en general, depende de diversos factores, elementos y circunstancias, pero, en cualquier caso, parece obvio que sus características deben ser las apropiadas para que, una vez sembradas unas ideas y enseñanzas concretas, éstas germinen, se afiancen y desarrollen para dar el fruto deseado.

El clima escolar, que viene a coincidir con lo que se denomina «sistema educativo», se puede definir como la combinación ordenada de actividades, situaciones, enseñanzas, actitudes, etc., que actúan y trabajan con independencia, se interrelacionan, interactúan y, por medio del esfuerzo colectivo y dirigido, constituyen un todo racional, funcional y orgánico que actúa con el fin de alcanzar como meta la formación militar de los alumnos.

Antes de seguir, y para evitar dudas o suspicacias, hay que señalar que el clima de la enseñanza militar no es un sistema cerrado y aislado, sino que está

integrado en el sistema educativo general del que recibe influencias que se ven reforzadas por las relaciones con la universidad, cada vez más potenciadas al flexibilizarse los canales de información y comunicación.

De tales relaciones nacen influencias y se produce un trasiego de ideas ante las que caben dos posturas: dejarse arrastrar como simples espectadores en virtud de un conformismo justificado por los mecanismos de la obediencia, o formar parte de la influencia y del cambio para darle forma y adaptarlo, resistiendo cualquier tendencia de desarraigar al ejército de su propia esencia.

Como escribe (ABC, 09. 06. 96) el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, teniente general Faura Martín:

«En definitiva, tenemos necesidad de humanistas, pero formados con las dosis tecnológicas adecuadas a las demandas del mundo actual y con las cualidades que han caracterizado siempre al militar: disciplina, respeto, lealtad, compañerismo, etc...»

Para completar ese pensamiento hay que reseñar dos hechos que no se pueden pasar por alto:

- *La formación del militar* requiere un clima y tratamiento especial, pues la naturaleza de su misión lleva a la convivencia prolongada y obligada y, en ocasiones, a situaciones de riesgo o peligro, lo que impone la necesidad de ajustarse a «principios» que trascienden al mero campo profesional y se inscriben en los de un «temple moral» que, con criterio educativo e imperativo, sepa inspirar confianza, superar dificultades y combatir lo malo.
- *El elemento esencial de la profesión militar* es la «acción eficaz», la realidad concreta y la gran capacidad de adaptación e iniciativa para encontrar, en muy breve tiempo, soluciones satisfactorias ante situaciones complejas, que se dan tanto en paz como en guerra. El gran peligro de los militares es perderse en la abstracción teórica que suele ser propia del universitario.

La psicología pedagógica o educativa proporciona nociones, principios y técnicas para crear el clima escolar adecuado al fin propuesto, que no es otro, en este caso, que la formación integral del hombre como militar.

En general, en casi todas las academias y escuelas militares del mundo occidental, ese clima se suele representar por un triángulo equilátero, para indicar la unidad y la igualdad de los tres elementos o principios que se representan en los lados.

Estos tres elementos son el tríptico DEBER-HONOR-RESPONSABILIDAD, que deben impregnar la totalidad de la vida escolar, como base para satisfacer el segundo término del binomio «eficacia alta-moral alta», imprescindible para la eficacia bélica que representa «preparar y usar la fuerza»:

- Con capacidad para «decidir» acertadamente, en un tiempo muy breve, tras la percepción rápida de la situación;
- Con la voluntad decidida y el ánimo puesto en cumplir de modo inteligente la misión alcanzando la «victoria»;
- Y con el espíritu y el pensamiento puestos en el fin último ético de «la paz».

El clima escolar, en definitiva, debe ser el apropiado para iniciar el proceso de «socialización del ejército» (RGM, febrero 1995), partiendo de ese elemento esencial que es «la promoción».

La promoción tiene carácter de «grupo primario» en cuanto a las relaciones asociativas íntimas y personales que se dan entre sus componentes, que conducen a una identificación de éstos con los núcleos de «normas-valores» de lo militar que, al mismo tiempo, los identifica y relaciona con las «metas», esto es, con el sistema de creencias que responde al «papel de los ejércitos» (RGM, octubre 1996).

La promoción, que por lo dicho debe constituirse como una cohesionada colectividad individualizadora, requiere una atención especial por ser, inicialmente, el eslabón de enlace y transición de la «vida civil» a la «vida militar», que precisa un cuidadoso proceso de adaptación e interacción.

*La adaptación* del alumno comprende dos tipos de problemas: el de ajustar la actividad propia a las exigencias que impone la realidad del clima escolar y el que provoca esa realidad, que no es estática sino activa, sobre la personalidad del alumno.

Esto supone que el alumno debe *dominar* la realidad de su entorno, lo que requiere que *conozca* los objetos (normas, criterios, actitudes, etc.) que la constituyen, así como sus características propias para que los *perciba* con la significación que tienen para su «formación» y la necesidad de hacer propios los núcleos de «normas-valores» de los presupuestos de fidelidad, orden y magnanimidad.

En esta fase de adaptación los alumnos reciben todas las experiencias que se encuentran en sus relaciones con la «escuela», las llevan a la promoción, las comunican y ciertos elementos de esas experiencias los «adoptan» e integran en su «modo de ser».

*La integración*, como paso posterior, se produce cuando los comportamientos de los miembros de la promoción, ya adaptados, se relacionan y refuerzan dando paso a un comportamiento de carácter global, como entidad única que caracteriza a la promoción. La actividad integradora es de carácter «afectivo»; cada uno tiene en cuenta lo que hacen los otros y de acuerdo con ello orienta su conducta. Así, la integración se manifiesta en la «solidaridad» que distingue los que son miembros de la promoción de aquellos que no lo son.

En esta fase de integración se habrá superado el interés por la obtención de objetivos particulares y, en su lugar, aparece el interés, en cierto modo «difuso», dirigido al conjunto de los atributos de la promoción que se presentan como objetivos, modos de ser o cualidades valiosas y apetecibles.

Superado el proceso álgido de integración se entra en lo que Parsons llama el período de *latencia* en el que algunos valores y ciertas actitudes parece que desaparecen bajo la capa de las relaciones ordenancistas, pero que, sin embargo, están dispuestos a surgir de nuevo, a reactivarse en los momentos en que son precisos. Éste es, normalmente, el estado en que se mantienen los sistemas de valores y culturales que hacen posible la supervivencia de una institución como una unidad integradora.

*La promoción*, así cohesionada, se convierte en agente socializador, prolongando en las promociones posteriores el «género de vida» valioso que ha recibido, correspondiéndole representar, cultivar y transmitir los valores de la institución, fomentar un estilo de vida propio y mantener e impulsar la cultura militar. Cumple, pues, un papel semejante al de las «generaciones» en la formación de la sociedad, que usan la «autoridad de la edad» para mantener la tradición y una conciencia colectiva, esto es, la permanencia de la unidad social en el tiempo.

Esa «permanencia» no implica «inmovilismo»; las formas de experiencia transmitidas por una generación (Azevedo, 85) que es depositaria del patrimonio espiritual y material del grupo no son recibidas tal cual llegan, sino «reconstruidas» por las generaciones que las modifican para integrarlas en un patrimonio, lenta pero constantemente renovado, a través de las generaciones, según el proceso de socialización ya conocido.

De este modo, cada promoción aporta al «Cuerpo de Mando» vivencias y valores que lo hacen más dinámico y diferenciado, proporcionándole, al mismo tiempo, un nuevo impulso en su capacidad para arrastrar, dirigir y conformar a la globalidad del ejército.

*La cohesión* que se pretende con este proceso de crecimiento y desarrollo de valores y actitudes sólo se puede lograr por la *obediencia* que supone someterse, en interés del bien común del ejército, a la voluntad que se deriva de las notas características de lo militar.

*La obediencia*, que implica aceptar y cumplir el «deber ser», se relaciona con la *disciplina* que obliga a ese cumplimiento por propia iniciativa, obligado por la «conciencia», sin necesidad de «orden» o mandato concreto.

*La disciplina*, ese cumplimiento del «deber ser» en la soledad del enfrentamiento consigo mismo sin otro testigo que la conciencia, requiere una «educación de la voluntad» que, como dice el doctor Enrique Rojas:

«Es la piedra angular del éxito en la vida y uno de los más excelentes rasgos de la personalidad: hace al hombre valioso y le permite lograr sus objetivos...»

*La educación de la voluntad* como medio para alcanzar la «cohesión» a través de la «adaptación» y la «integración» requiere la existencia de un régimen escolar de:

- DISCIPLINA para cumplir el «deber ser» y actuar no sólo según «principios», sino también para invocarlos.
- «CON-VIVENCIA» como situación de vida en común imprescindible que conduce a la solidaridad y fraternidad, que surge al fundir sugestivamente las actitudes de compartir tiempo, trabajo, alegrías, penas, fatigas, ideales, etc.
- SEVERIDAD, pues quienes han de superar dificultades y obstáculos para obtener algo lo valorarán más que quienes lo obtienen sin esfuerzo.
- FATIGA para acostumbrar al ánimo y al cuerpo a la superación de las dificultades.
- ADQUISICIÓN DE HÁBITOS aprendiendo y repitiendo, con constancia, ilusión y de forma consciente, actos, actitudes, comportamientos, etc., hasta lograr una inclinación fuerte a actuar de determinada forma.
- OBJETIVOS PRECISOS y claros que sean valiosos y estables y puedan llegar a inscribirse como «creencias».
- INICIATIVA y creatividad para poder tomar decisiones útiles e inteligentes, teniendo en cuenta los accidentes y ocurrencias no previstos y luchar contra el conformismo y la aplicación indiscriminada de las normas.
- AUDACIA, deliberación inteligente para valorar los peligros que amenazan y hay que afrontar y, al mismo tiempo, considerar la propia situación y disponibilidad... elegir, comprometerse, deshacer la indeterminación.
- SANCIONES, como refuerzo positivo o negativo al proceso de enseñanza.

